



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ZAMESA S.A.**

En Charapoto cantón Sucre, a los veintitrés días del mes de marzo del 2018, a las veinte horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Sitio El Pueblito Avenida de las Américas S/N y Calle 10 de agosto, de esta Parroquia, se reúnen los accionistas señores ZAMBRANO BERMÚDEZ MANUEL SALVADOR, MERO CARRANZA WELLINGTON TRAJANO, ZAMBRANO BERMÚDEZ ALONSO BIENVENIDO, ZAMBRANO MERO DARWIN HUMBERTO, ZAMBRANO MERO LUIS GUSTAVO, ZAMBRANO MERO JOSÉ MANUEL Y LA SEÑORITA ZAMBRANO MERO ROSA MONSERRATE, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes asuntos:

- ANALISIS Y REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017
- DESIGNACION DE COMISARIO

Por esta ocasión, Preside la sesión el señor Manuel Salvador Zambrano Bermúdez y actúa como Secretaria AD-HOC de la presente Junta General la señorita Rosa Monserrate Zambrano Mero.

En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la empresa. La Secretaria AD-HOC procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo al detalle que en hoja anexa se acompaña, todos quienes aceptan reunirse en junta general universal.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las veinte horas quince minutos y en referencia a los puntos de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros del año 2017, dejando constancia que la empresa no ha tenido movimientos debido a la falta de legalización de permisos referentes a su actividad comercial.
- Nombrar al señor Wellington Trajano Mero Carranza como Comisario de esta Junta.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 20:30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Para constancia y legalidad de lo actuado firman:

  
Rosa Monseñor Zambrano Mero.  
SECRETARIA AD-HOC

  
Manuel Simón Zambrano Bermúdez  
PRESIDENTE AD-HOC

  
Wellington Trajano Mero Cerranza  
ACCIONISTA

  
Alonso Bienvenido Zambrano Bermúdez  
ACCIONISTA

  
Darwitt Humberto Zambrano Mero  
ACCIONISTA

  
Luis Gustavo Zambrano Mero  
ACCIONISTA

  
José Manuel Zambrano Mero  
ACCIONISTA